

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.383 | Lunes 23 de Febrero de 2026 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2773961

EXTRACTO

MAURO FABIÁN AROCA GUERRERO, abogado, Notario Público Titular de la Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas número 1161, entepiso, certifico que por escritura pública de fecha 27 de enero de 2026, ante mí; VIVIAN ANALIA VALDES ALBERTI, chilena, médico cirujano, divorciada, cédula de identidad número ocho millones ochocientos sesenta y nueve mil quinientos veintinueve guion uno, domiciliada en calle Tiberiades número novecientos veinticuatro, comuna de Pudahuel, suscribió escritura pública de Constitución de Sociedad por Acción: “Servicios Radiológicos ARS SpA”; o “ARS SpA”. Domicilio: Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros lugares del país o del extranjero.- Duración: indefinida.- El objeto de la sociedad: a) Prestación de servicios profesionales en las diversas ramas o especialidades de la medicina, b) La atención médica de pacientes particulares o en convenio con empresas u otros organismos particulares, fiscales o semifiscales, en clínicas, hospitales, consultas propias o ajenas. c) El estudio, instalación y funcionamiento de clínicas médicas por cuenta propia o ajena y de otros establecimientos asistenciales. d) Administración y gestión de servicios médicos a instituciones privadas o públicas de salud. e) Adquisición y arriendos de equipos médico; f) importación de insumos y equipos médicos; g) contratación y subcontratación de profesionales médicos, médicos y personal técnico en áreas de la salud; h) contratación de personal de servicios varios y administrativos; i) Participación como oferentes en licitaciones de Servicios médicos en Instituciones Públicas y Privadas, j) ofrecer servicios de gestión, administración y asistenciales en el ámbito de la salud como subcontratistas; k) Dar cursos, charlas, exposiciones, simposios, seminarios y otros de divulgación y especialización científicas, realizar publicaciones e investigaciones; l) La realización de informes de exámenes radiológicos de las diversas subespecialidades; m) La realización de cualquiera otra actividad profesional derivada o relacionada, en la actualidad o en el futuro con la medicina en forma directa o mediante convenios sea particular o a beneficiarios del fondo nacional de salud o Institutos de Salud Previsional, Servicios de Bienestar o de Organismos del sector Público, Municipal o privado; y n) la adquisición, tenencia, arrendamiento, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación de toda clase de bienes inmuebles. – Capital: un millón de pesos, dividido en diez acciones, cada una de cien mil pesos, suscritas y pagadas en el acto de la constitución. Representación y el uso de la razón social Vivian Analía Valdés Alberti.- Demás estipulaciones en la escritura extractada. Santiago, 09 de febrero de 2026.

CVE 2773961

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl